

SOBRE LA TRAMITACIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN EN LAS SEDES REGIONALES

Señores
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Productores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Les comunicamos que el ICAFE con el objetivo de fortalecer el sistema de simplificación de trámites, ha tomado la decisión de tramitar los **Certificados de Origen (ICO's)** a partir del **lunes 4 de mayo** en nuestras sedes regionales. Esto significa que los mismos no tendrán que trasladarse hasta las oficinas centrales en Heredia para su trámite.

No omitimos informales que nuestras sedes regionales están al servicio del Sector Cafetalero de la respectiva región, por lo tanto, muchos de los trámites que su representada deba realizar con el ICAFE podrá efectuarlos en las mismas.

Asimismo, aprovechamos para hacer de su conocimiento que en nuestra nueva sede ubicada en San Pedro de Barva de Heredia en -CICAFE- se conservan los mismos números que operaban en el edificio central, con el objetivo de facilitar y continuar la comunicación fluida que por años ha tenido el ICAFE con el sector.

Para cualquier consulta favor comunicarse con el Ingeniero Roy Aguilar Álvarez, Jefe de la Unidad de Liquidaciones al teléfono 2243-7845 o por medio del correo electrónico raguilar@icafe.cr

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo